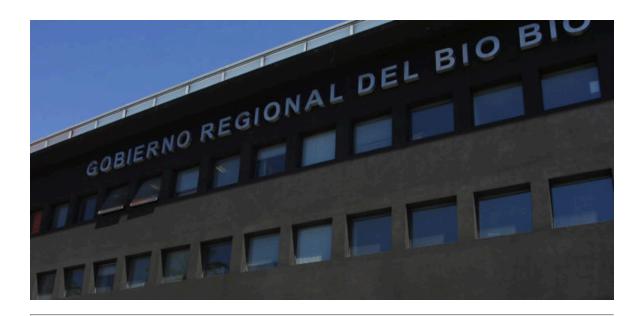
Caso Convenios: Primer informe de Contraloría detectó 17 irregularidades en traspasos de dineros a fundaciones por parte del GORE Biobío

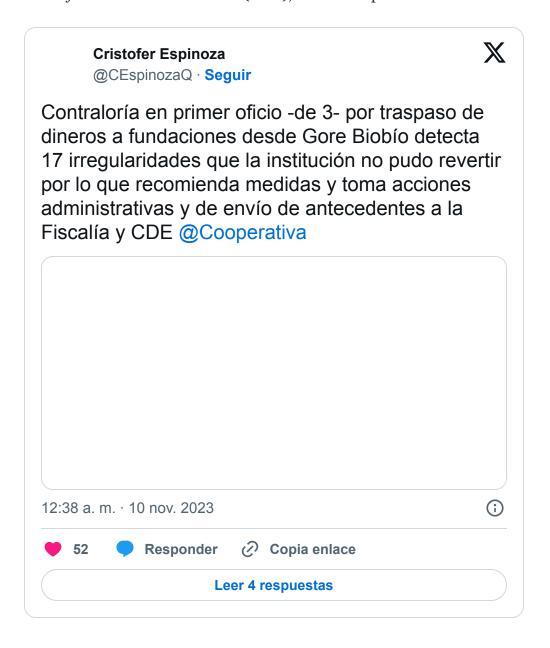
El Ciudadano · 10 de noviembre de 2023

La entidad fiscalizadora constató que el gobernador Rodrigo Díaz, incurrió en falta al firmar un contrato de 279 millones de pesos con Red Cultivarte, de Coronel, a pesar de la relación laboral que tuvo con la presidenta de la ONG, quien trabajó en su campaña electoral de 2021.



El primero de tres oficios que la Contraloría General de la República (CGR) emitió por traspasos de dineros a fundaciones desde el Gobierno Regional (GORE) del Biobío, en el marco del caso convenios, detectó 17 irregularidades que no pudo revertir en el periodo de consultas,

Por tal motivo, la entidad fiscalizadora recomendó medidas y tomó acciones administrativas, además de enviar los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), reveló Cooperativa.Cl.



La CGR constató que el gobernador, Rodrigo Díaz, incurrió en falta al firmar un contrato de 279 millones de pesos con Red Cultivarte, de Coronel y señaló que debió abstenerse de hacerlo por la previa relación laboral que tuvo con la presidenta de la ONG, quien trabajó en su campaña electoral de 2021.

También detectó que Simón Acuña, exjefe de división de Desarrollo Social y Humano, incurrió en falta al intervenir directamente en la aprobación de los convenios establecidos con las ONG Impulsa Biobío y Fundef, ya que éstas eran dirigidas por exsubordinados suyos en el Instituto de Formación y Capacitación Popular (Infocap) Biobío.

El oficio seña que incluso se firmó la priorización del proyecto incluso antes de que ingresara al sistema SAGIR.

Los proyectos con ONG Impulsa Biobío y Fundef, fueron aprobados por 380 millones de pesos cada uno.

Ante dichas faltas administrativas, la entidad ordenó que el GORE Biobío tome todas las medidas administrativas respectivas y las informe para que no vuelvan a ocurrir.

CGR abrió sumario por convenios sin certificado de preadmisibilidad

Según revela Cooperativa.Cl, la Contraloría abrió un sumario tras detectar que los convenios con las fundaciones ProCultura, Bonhomía, Horizonte Ciudadano y Red Cultivarte no contaban con certificado de preadmisibilidad, pasando directamente a la aprobación de los recursos.

Asimismo, constató que los proyectos presentados no contaban con Certificado de Recomendación Técnica firmados por un superior del Departamento de Análisis. Entre otras de las irregularidades que pudo analizar la CGR se encuentran traspasos de dineros totales en una cuota sin justificación, múltiples etapas de control sin mecanismos establecidos y firmas de convenios sin tener certeza de cuándo empiezan.

Sigue leyendo:



Denuncian nuevo caso de fundación arrendada para obtener fondos del GORE Biobío

Nuevo escándalo sacude al GORE Biobío: Fundación pagó a coordinador que contrató a sus propias empresas y a la de su hermano

Fuente: El Ciudadano